

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

623. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ASOCIACIÓN MELILLENSE DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (AMLEGA) PARA PROYECTO "XXI ORGULLO NORTE DE ÁFRICA 2025".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Subvención a la Asociación Melillense de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales.AMLEGA 2025, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500132 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚBL. E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano	Consejo de Gobierno	
Número	2025000411	
Fecha	16/04/2025	
Entidad:	ES-G5201434-7 (AMLEGA) (CALATRAVA*VALENZUELA,RAFAEL)	ES-XX5349XXX

Fecha de formalización: 29/05/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 5 de junio de 2025,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León